

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2018.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 11 de diciembre de 2018.
- Se declara la caducidad de los expedientes Núms. 3261 y 3131 de almacenamiento de plantones de planta de pistacho en cepellón en la Nave 10 del Centro de Empresas.
- Se deniega licencia de obra mayor núm. 221/2018 para cerramiento y construcción de cocheras en calle Virtud c/v a calle Unión.
- Se concede ampliación de TRES MESES en el expediente de licencia de obra mayor núm.388/2007.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 31/2018 por importe de 116.246,74 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se autoriza el abono de diferencias retributivas que plantea un funcionario municipal.
- Se aprueba la certificación núm. 2 de las obras de acondicionamiento de local comercial a local de televisión municipal por importe de 34.598,24 euros.
- Se adjudica en arrendamiento la nave 2 del Centro de Empresa, para la actividad de comercialización de piezas de recambio de máquinas expendedoras.
- Se autoriza la baja del contrato de arrendamiento de la nave 10 del Centro de Empresas que plantea su titular.
- Se perfecciona el acuerdo de autorización de puesto de Mercadillo de Navidad que demanda un particular.
- Se eleva a la Alcaldía-Presidencia la propuesta de allanamiento en relación con el procedimiento abreviado núm. 248/2018 planteado ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real.
- Se archiva el expediente de actividad núm. 3295 de cocheras en calle Virtud, 5.
- Se autorizan diversas colaboraciones en relación con el tradicional Belén Viviente del próximo 5 de enero de 2019.

Manzanares a 27 de diciembre de 2018

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL